

## **Gobierno-Universidad-Sociedad, una relación necesaria y urgente**

Diana Flores & Amalia Olimón

D. Flores & A. Olimón  
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,  
Nayarit. México.

J. Peña, J. Rivera y A. Bernal (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit,  
2015.

## **Introducción**

La universidad pública hoy en día no debe estar aislada de su contexto y mucho menos de los preceptos que le dieron origen, sino que debe estar preparada para asumir los retos contemporáneos del desarrollo científico-tecnológico, impulsando el progreso socioeconómico a partir del talento universitario. Esta investigación surge a partir del curso de Gestión Estratégica para el desarrollo del turismo que se imparte en la Unidad Académica de Turismo de la Universidad Autónoma de Nayarit y se inicia como una inquietud en cuanto a la función que tiene actualmente la universidad en el contexto actual en relación a los proyectos de vinculación con la sociedad, considerando los fenómenos mediáticos, de convergencia tecnológica y de una amplia difusión del conocimiento. En este contexto la función sustantiva de la universidad pública es y seguirá siendo la formación, la investigación, la generación de conocimiento y la difusión de la cultura como los ejes fundamentales de su quehacer institucional. Sin embargo, las condiciones actuales y las características sociales y económicas de la sociedad han puesto en el punto de discusión el tema polémico y recurrente de la relación entre la universidad y sociedad, el estado y las empresas. Este trabajo es un esfuerzo de reflexión para entender el entramado de las relaciones políticas y socio-culturales que se gestan y desarrollan en la relación Universidad, Estado y Empresa. La pretensión es contribuir y aportar información a los interesados en la temática universitaria, motivando a los investigadores de las diversas instituciones educativas a incursionar en el estudio de la vinculación entre el quehacer universitario y la dinámica de la sociedad actual.

Comprende tres etapas: la primera refiere la importancia de la gestión empresarial con relación a la confiabilidad en la universidad, la segunda contempla el proceso metodológico que favorezca la relación entre los actores involucrados desde una perspectiva integral y la tercera, establece las herramientas necesarias para la gestión de las relaciones con el fin de determinar la estructura que sostenga las condiciones adecuadas para que todos los implicados puedan debatir, proponer y finalmente colaboren de manera participativa y activa por el bien común. Finalmente la propuesta establece que los criterios de la universalidad se re-direccionen a los nuevos caminos que llevan el rumbo de la administración y del bien común hacia la formación exitosa de profesionales, hacia un empresario participativo y hacia una sociedad satisfecha.

### **4 La vinculación eje motor de la relación**

Durante varias décadas las Instituciones de Educación Superior (IES) en México han establecido en sus objetivos la necesidad de vinculación entre la sociedad y con mayor énfasis con el sector productivo e incluso ha sido motivo para el establecimiento y modificación de las políticas educativas, sin embargo una de las debilidades del cumplimiento de dichos objetivos es la consideración teórica que el término implica, por lo que primeramente es necesario definir el concepto para su análisis.

La vinculación en un sentido académico de acuerdo con Pallán & Ávila (1997) “es un proceso que requiere prácticas planeadas sistemáticamente y continuamente evaluados, donde los elementos académicos y administrativos de las IES se relacionen internamente unos y otros, y externamente con otras personas y organizaciones, con el propósito de desarrollar y realizar acciones y proyectos de beneficio mutuo que, 1) provean de servicios profesionales a colaboradores, especialmente a empresas; 2) conecten la educación superior con el mundo del trabajo, para poder así aprovechar al máximo la vinculación como herramienta educativa, de formación de recursos humanos y de actualización curricular; 3) fomenten la investigación y desarrollo de la base científica y tecnológica de las IES; y 4) aumenten la competitividad de las empresas colaboradoras”. La vinculación es un proceso que necesariamente está ligado a otros conceptos que involucran el desarrollo científico, la innovación tecnológica y a la búsqueda de satisfactores sociales, mismos que, es preciso considerar desde diferentes contextos y coyunturas que conllevan diversas acciones, siendo la investigación el punto clave para determinar los resultados.

La vinculación puede ser también una estrategia metodológica para la formación de los recursos humanos que se integran al campo laboral, ya que las universidades logran conocer las necesidades de la sociedad y pueden impactar en el diseño curricular, la elaboración de planes y programas de estudio y definir las rutas del desarrollo y bienestar. La vinculación involucra actitudes solidarias y de manejo de valores humanos que se distorsionan cuando el Estado y las empresas ven a la vinculación solamente como una imposición hacia las universidades para alcanzar las metas diseñadas en planes y programas de estudio que no comprenden los alcances sociales del concepto vinculación. En este sentido, se puede afirmar que actualmente en México hay una ausencia de políticas de vinculación entre el aparato productivo nacional y la educación superior, la investigación y el desarrollo tecnológico (Zubieta y Jiménez, 2003). Si bien es cierto que este concepto es “virtualmente” deseable y positivo, la función de las universidades en la actualidad, han sufrido la indiferencia de la sociedad y del sector productivo que al parecer no están interesados en obtener de ahí la respuesta a las problemáticas que enfrentan.

#### **4.1 El rol de la Universidad**

A lo largo del tiempo las universidades han desarrollado diferentes preceptos de acuerdo a las transformaciones sociales, económicas y políticas en donde se establecen, modificando sus planes y programas de estudio y las formas de relacionarse con su entorno, originando así nuevos programas y niveles académicos. La Universidad es el lugar por excelencia para la producción científica y social, la organización de este sistema está muy vinculada con la enseñanza tanto en licenciatura como en posgrado. Hacia el exterior, tiene vinculación con actividades extramuros como el servicio social universitario. La investigación científica ha sido un motor en la producción de conocimientos, se pueden atribuir a ella los grandes avances de la humanidad. Las instituciones educativas se apropian de esos conocimientos para organizar su trabajo académico. Tradicionalmente, ese conocimiento se ha transmitido a los alumnos para aprender el saber hacer ciertas cosas, sin mayor desarrollo en los juicios críticos (Bojalil, 2008). Para Pérez (2000) la universidad tiene como tarea central apropiarse y ampliar el saber necesario para el desarrollo colectivo. El estudiante, el maestro y el maestro-investigador deben valorar esencialmente su capacidad de prestar un servicio a la sociedad; este objetivo debe ser mucho más fuerte y mucho más integrador de las distintas voluntades que se dan cita en la universidad, que los intereses personales o de grupo.

Sin embargo, la universidad debe constituirse como centro de información, coordinación y colaboración entre y para el sector productivo, entidades públicas y sociedad en general, de manera que facilite la transmisión de conocimientos entre esos canales de participación y dirija las iniciativas de investigación que favorezcan e instrumenten la prestación de servicios y de asistencia social, involucrando a los docentes, grupos de investigación disciplinar, departamentos y otros centros de formación hacia las empresas y entidades públicas y sociales. Por lo anterior, le corresponde a ésta definir las rutas de desarrollo que conlleven a mantener un equilibrio armónico entre el bienestar social y la actividad empresarial; entre la ciencia del conocimiento y la competitividad.

Es necesario crear una visión contemporánea, es decir, una universidad que nos sitúe en la sociedad del conocimiento, con capacidad reflexiva que lleve a construir explicaciones para dar sentido a las realidades regionales y nacionales y que encuentre su sitio en el todo internacional, contribuyendo al mejoramiento social y humano. Una universidad que enseñe las competencias que proporcionen capacidad a los ciudadanos para enfrentar los retos del nuevo milenio, que los ciudadanos así formados compartan valores de solidaridad y lleven la comprensión de pertenencia a un espacio social y cultural común, fortalezcan la identidad nacional y nos transformen en ciudadanos del mundo.

## Las relaciones.

En la actualidad y cada vez con mayor frecuencia las universidades tratan de involucrarse en actividades sociales, unas miran hacia las organizaciones de trabajadores o del campo, tratando de influir en el desarrollo del país; otras se vinculan con la producción industrial, buscando transferir tecnologías; otras más buscan vincularse a través de la investigación para mejorar las condiciones de calidad de algún producto; participan en el desarrollo de nuevos compuestos; o se vinculan a través de la innovación tecnológica. De esta manera las universidades mantienen un vínculo con el exterior, lo que influye en el mejor conocimiento de los problemas nacionales e informa sobre la direccionalidad de las fuentes de trabajo, al tiempo que recuperan un saber que debe introducir en sus planes de estudio para buscar mayor capacidad de adaptación de sus egresados.

Las prácticas educativas que tienen que ver con la orientación que debe tener la educación, son muchas veces contradictorias por la ausencia de un proyecto de país; en cada sexenio se definen nuevas directrices que conducen a confusiones sobre el papel social de las universidades públicas. Hay que situar a las instituciones educativas dentro de los sistemas evolutivos que responden, en todo momento, al desarrollo social e histórico de cada país; quizá debería decirse que en ellas deben reflejarse las transformaciones sociales. Los modelos educativos no siempre se insertan dentro de un proyecto coherente, por el predominio de fuerzas sociales que los enfrentan para formar los cuadros para su propio beneficio, o bien, la direccionalidad estará dictada por fuerzas transnacionales al no haber un proyecto de nación que determine la orientación nacional más acorde con las necesidades del país (Bojalil, 2008).

Por otro lado, los mercados demandan personal cada vez más competitivo, innovador y más globalizado, exigen por parte de las empresas una capacidad y flexibilidad muy elevada para adaptarse a los cambios rápidos, convirtiéndose en algunos casos en verdugos de su personal. Los negocios enfrentan ciclos más cortos para la introducción de nuevos productos y servicios, así como para dar respuesta rápida y personalizada al mercado, buscando dar una rentabilidad igual o superior a la de sus rivales en el mercado.

La competitividad tiene incidencia en la forma de plantear y desarrollar cualquier iniciativa de negocios, lo que provoca obviamente una evolución en el modelo de empresa y empresario, con mayor grado de responsabilidad social empresarial, término que refiere a ayudar a ser más competitivo y obtener resultados positivos, no sólo en la faceta económica, sino también en aspectos fundamentales para la supervivencia, la permanencia de la empresa en el mercado y el éxito a largo plazo como son: la confianza del mercado, la reputación, la fidelidad y una imagen positiva frente a la sociedad.

Para Schaeffler (2006) muchos son los efectos de un comportamiento socialmente responsable, siendo los principales que se mencionan a continuación:

- La participación en beneficios de los empleados que reduce la rotación de personas en puestos claves.
- Una gestión ética con los empleados que influye positivamente en las relaciones con los clientes, con los inversionistas y en los resultados, además de atraer el talento y reducir el ausentismo y las posibles intervenciones sancionadoras legales.
- El comportamiento medioambiental correcto que es innovador por naturaleza, otorgando reputación, competitividad y rentabilidad.
- La cooperación con los proveedores que reduce costos y estimula la innovación, la buena relación con la comunidad que mejora la imagen de la compañía y la satisfacción de los clientes y empleados.

En suma, la responsabilidad social corporativa representa un modelo de gestión económicamente eficiente y esencialmente humano que fomenta la competitividad y que establece una relación sólida y sostenible con el entorno social y medioambiental. Esto nos lleva a considerar la Gestión Empresarial que abarca el ciclo de negocio de la empresa, con un enfoque no sólo en el mejoramiento de los métodos de producción, sino también, en la consideración de los recursos requeridos, la forma de conseguirlos y administrarlos. Además, determina si lo que la empresa produce y vende es realmente lo que necesita el mercado, selecciona los canales de distribución adecuados para hacer llegar los productos al mercado correcto y finalmente establece una realimentación de todo el proceso para lograr un verdadero mejoramiento continuo del negocio.

La gestión en toda organización requiere adecuarse al carácter del trabajo. Uno de sus objetivos principales es conducir los esfuerzos que realizan sus trabajadores en *pro* de los objetivos de la organización. Su éxito por tanto, depende de su capacidad para lograr los niveles más altos de productividad, de manera que sus empleados rindan de acuerdo a sus reales potenciales de desempeño. El cambio más sobresaliente en el trabajo apunta al hecho que el trabajo manual, pilar de las empresas y organizaciones del pasado, ha dejado de ser preponderante, cediendo su importancia al trabajo no manual (trabajo intelectual o de conocimiento). El trabajo no manual exige de modalidades de gestión radicalmente diferentes de aquellas requeridas por el trabajo manual. Pues bien, aunque el carácter del trabajo se ha modificado, la gestión sigue aplicando todavía los mismos modelos del pasado, sigue siendo un tipo de gestión diseñada para un tipo de trabajo que ya dejó de existir. El trabajo no manual tiene un conocimiento técnico de especialidad. Todo trabajador no manual es un especialista en alguna disciplina. Es un trabajador de conocimiento en un área determinada. Mientras que el trabajador de conocimiento trabaja conversando con otros o consigo mismo. Su efectividad no sólo depende de sus conocimientos técnicos de especialidad, sino también y de manera no menos importante, de sus competencias conversacionales genéricas. Los resultados que obtiene no sólo remiten a sus conocimientos sino también, de manera decisiva, a la manera como conversa y a las competencias e incompetencias conversacionales que exhiba.

La gestión organizacional se realiza conversando y su éxito o fracaso está determinado por las competencias conversacionales de tales directivos y gerentes. Pero ello es igualmente válido si la gestión está dirigida a trabajadores manuales o no manuales. El punto que interesa destacar es que el tipo de gestión que conduce a un aumento de la productividad del trabajador no manual, produce efectos opuestos cuando se trata de trabajadores no manuales, de trabajadores de conocimiento.

Es importante que por lo menos los universitarios a la vez que estudian a fondo sus propias áreas de especialización, tengan una visión amplia de su inserción dentro de la sociedad. De esa amplia visión vienen el interés y la capacidad de formar parte de equipos para afrontar problemas complicados y multidisciplinarios. Ahora bien, el papel sustancial del Estado en la sociedad actual es el de asegurar la obtención de los beneficios de las empresas, permitiendo la acumulación de capital por parte de unas pocas personas (en comparación a la gran masa trabajadora) y el conservarlo privadamente con tranquilidad.

El rol del Estado es irremplazable en la conducción de la integración económica que tenga como objetivo la promoción de la justicia social, la búsqueda de equidad entre regiones y grupos sociales y la sustentabilidad. El Estado democrático debe ser un instrumento de la sociedad para enfrentar los problemas económicos y sociales que el mercado no puede resolver. El punto medular está en abrirse al mundo a partir de proyectos nacionales de desarrollo justos y sustentables conducidos por Estados democráticos y no dejar el futuro del desarrollo únicamente a las fuerzas del mercado. Las economías abiertas necesitan, con mayor razón, regulaciones tanto nacionales como internacionales y un Estado fuerte con capacidad para promoverlas y hacerlas cumplir.

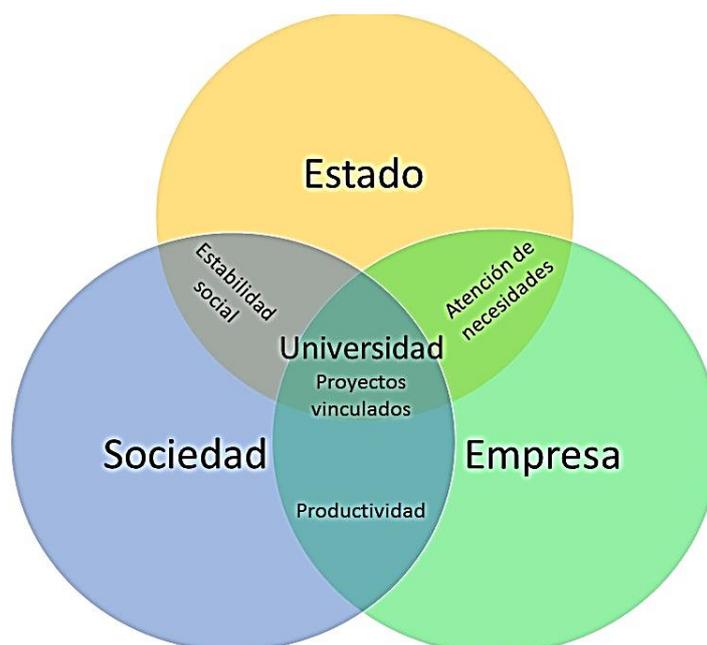
A partir de lo anterior, es necesario crear la plataforma de consideraciones en los universitarios de manera que contribuyan a ese compromiso social que se demanda, que la universidad eleve los niveles de calidad en la formación de cuadros profesionales capaces de dar certeza de calidad y responsabilidad al estado y a los empresarios

## 4.2 El método

Aunque existen numerosos estudios y reflexiones sobre el concepto y los modelos de vinculación entre la universidad, el Estado y las empresas, así como diversos estudios de caso. El análisis de la vinculación como un proceso dinámico y cambiante, enmarcado en el planteamiento de un nuevo paradigma en la relación entre el Estado, la empresa y la universidad en la sociedad actual ha sido menos frecuentado. Por ello es relevante abordar una investigación sobre la vinculación a partir del análisis y aplicación de un modelo teórico propuesto por Henry Etzkowitzen (1966) para el estudio de la vinculación entre el Estado, la Universidad y la Sociedad, con una pequeña pero significativa modificación que se adapta mejor al desarrollo de este análisis.

El método de triple hélice considera, como su nombre lo indica, tres aspectos fundamentales e independientes, mientras que el propuesto considera los tres aspectos pero articulados con un eje motor del movimiento que dinamiza e involucra las interacciones entre todos los actores, en este caso dicho eje es la universidad.

**Figura 4** La Relación de la Universidad



Fuente: Elaboración propia

El análisis de esta figura muestra que en la Universidad se centra la raíz del progreso integral ya que es la institución social mejor preparada para asumir hoy este reto del desarrollo científico-técnico. A partir de ahí se establecen los siguientes criterios:

1. En la relación Estado-Sociedad, el propósito es que el Estado otorgue los medios de estabilidad social que lleven a una sociedad satisfecha y en donde la universidad brinde los servicios educativos que convengan al desarrollo.

2. En la relación Empresa-Sociedad, la empresa debe brindar oportunidades laborales en beneficio de la sociedad, la universidad debe proveer los recursos humanos capacitados para elevar la productividad de la empresa y que la sociedad se encuentre satisfecha económicamente y laboralmente activa.

3. En la relación Estado-Empresa, es fundamental el establecimiento de políticas claras de participación empresarial, de manera que se traduzca en una relación cordial y afectiva donde al empresario se le otorguen facilidades y se agilicen los trámites burocráticos y así el Estado pueda ofrecer garantías a los compromisos con la sociedad.

En ese sentido, se podrá tener una universidad dispuesta a establecer relaciones especiales para su contexto y podrá elevar sus estándares de calidad al involucrarse en temas como: desarrollo de iniciativas empresariales, en investigación, ofrecimiento de becas y espacios estudiantiles, selección y capacitación de personal, oportunidades de inserción laboral, prácticas de estudiantes, formación continua, de posgrado y cualquier otra modalidad que facilite el conocimiento mutuo y la colaboración para el cumplimiento de sus fines. Finalmente las tareas propias de la universidad están directamente relacionadas con el desarrollo de la comunidad y su prosperidad para el mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes, el respeto por el otro, la tolerancia, la cooperación, el trabajo solidario y en equipo, el desarrollo del espíritu de confianza, la pluralidad y el diálogo, el cumplimiento de las promesas y la lealtad. Las instituciones universitarias cumplen una función pública, la de educar, la cual le genera una responsabilidad social, en lo relacionado con la formación de profesionales; juega un nuevo rol social y moral más allá de asegurar la formación profesional, técnica y científica, enseñar comportamientos éticos y solidarios, en pro del desarrollo; constituye uno de los más importantes espacios para el aprendizaje y crean redes sociales basadas en la confianza, la tolerancia, el entendimiento mutuo y los valores compartidos (capital social), que ayudan al desarrollo saludable y sostenible de una sociedad y de una economía.

### 4.3 Conclusiones

Se concluye con las siguientes consideraciones:

- Las universidades para poder recuperar su papel y proyectar su futuro, tienen como necesidad el conocimiento de ellas mismas, la reflexión interna que debe ser aclaratoria de los problemas que se le presentan y de las intenciones de la institución, para asumir las tareas que le son consustanciales; una reflexión que le ayude a una transformación real y que señale el camino a seguir en el futuro.
- Debe crearse una verdadera vida académica al interior de las instituciones con la finalidad de motivar a sus estudiantes para que aprendan, para que sean capaces de apropiarse de conocimientos y sientan por ellos mismos, que un ambiente cultural les abre mayores perspectivas académicas. Si no se toma un rumbo de cambio, se cae en una rutina autodestructiva, la universidad se estanca en el tiempo, se queda fuera de los avances que reclama la sociedad, sean científicos, técnicos, humanísticos, u otros.
- El cambio interno de las universidades tendrá que impulsar, y a la vez depender, del proyecto de nación, o en ausencia de él, en el que se inscriba. Sin embargo, nadie fuera del ambiente académico puede dotar a la universidad de un proyecto de cambio, éste debe ser elaborado por los universitarios mismos, para dar a estos proyectos un basamento conceptual sólido y así poder responder y aprender de las necesidades de la sociedad a la que se debe.
- El Estado es el responsable de conducir una estrategia económica consensada, que lleve al bienestar social, y de políticas sociales que lo refuercen. No debe escatimar esfuerzos en la promoción de la generación de empleos bien pagados, pues éstos son la forma más digna de alcanzar el bienestar.

- El Estado se involucre activamente en la participación, imperio de la Ley, transparencia, capacidad de respuesta, orientación al consenso, equidad, eficacia y eficiencia, rendición de cuentas y visión estratégica
- La responsabilidad social universitaria, a través de la incorporación de los valores de responsabilidad social en los ámbitos económico, social, cultural, ambiental y político, donde la información pertinente y la reflexión crítica son necesarias para encauzar los pensamientos y acciones en el cumplimiento del rol social de la universidad.
- Que las entidades universitarias deben asumir un rol sustantivo y esencial impulsando la discusión y los aportes por vía de las reflexiones, trabajos e investigaciones al interior y al exterior de la institución.

Si estas consideraciones toman el rumbo que deben seguir, se llevan a la praxis de manera vinculada, cooperativa, coordinada y activamente participativa, entonces se tendrá una relación de actores que den resultados a la sociedad, que satisfaga necesidades reales y garanticen la certeza y la credibilidad de sus acciones.

#### 4.4 Referencias

- Bello, J. (2003). ¿Cómo enseñar ética aplicada a la empresa y al Desarrollo en las universidades? Foro 4. Seminario Internacional. Universidad Metropolitana. Caracas: Ediciones OPSU.
- Bojalil, L. (2008). La relación universidad-sociedad y sus desafíos actuales. *Reencuentro*, núm. 52, agosto, 2008, pp. 11-18, UAM-Xochimilco, México.
- Cavero, L. (2006). La Responsabilidad Social Universitaria: Transformaciones para el Perú y América Latina. Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://blog.pucp.edu.pe/index>.
- García, R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, métodos y fundamentación de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Mureddu, C. (2008). Universidad-sociedad. Los estudiantes, ¿ejemplo de una relación fallida? *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*. 52, s/p.
- Pallán / Ávila. (1997). *Estrategias para el impulso de la vinculación Universidad-Empresa*. México. ANUIES.
- Pérez, A. (2009). *Para que educamos hoy*. Editorial Biblos. Buenos Aires, Argentina.
- Schaeffler, K. (2006). Pobreza y responsabilidad social del empresario. Un modelo de gestión que agrega valor y crea capital social en beneficio de la comunidad. *Revista Futuros No 13*. Vol. IV.
- Unesco (1998). *La Declaración mundial sobre Educación Superior para el siglo XXI*. París: Conferencia Mundial sobre la Educación Superior.
- Zubieta, J. y Jiménez, J. (2003). *Acercamientos entre academia e industria: el futuro de la vinculación*. En Santos, María Josefa (Coord). (2003). *Perspectivas y desafíos de la educación, la ciencia y la tecnología*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.